

**CFE Generación I  
Empresa Productiva Subsidiaria**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2021 y 2020.**

**(La información presentada en los Estados Financieros y sus notas es previa a los Estados Financieros definitivos auditados)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2021, el efectivo e inversiones temporales asciende a 1,510 miles de pesos.

**2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre de 2021, los derechos a recibir o equivalentes se integran como sigue:

	2021
Cuenta corriente a favor	(1,560,163)
Cuenta por cobrar Servicio Intercompañía	93,087,217
<b>Total</b>	<b>91,527,054</b>

**3. INVENTARIOS Y MATERIALES PARA OPERACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2021 los inventarios de materiales para la operación se integran como sigue:

	2021
Combustibles y materiales	1,448,838
Estimación por obsolescencia	(1,366,180)
<b>Total</b>	<b>82,658</b>

#### 4. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2021, los otros activos circulantes se integran como sigue:

	2021
Reclamaciones a aseguradoras	(1,455)
Impuesto a la utilidad por recuperar	-
<b>Total</b>	<b>(1,455)</b>

#### 5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2021, los saldos de bienes muebles, inmuebles y depreciación se integran como sigue:

##### Integración de los Bienes Muebles

	2021
Materiales para construcción	11,906
Otros Activos Fijos	10,404,092
Materiales para Operación IFRS	1,155,053
Maquinaria y Equipo en Operación	92,271
Mobiliario y Equipo de Oficina	894,904
Equipo de Comunicaciones	121,337
Equipo de Cómputo	198,843
Equipo de Transporte	19,056
<b>Total de bienes muebles</b>	<b>12,897,462</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2021.

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
12,897,462	12,897,462	0

### Integración de los Bienes Inmuebles

	2021
Terrenos	2,367,142
Arrendamiento Financiero	28,317,883
Edificios Construcciones e Instalaciones	44,545,155
Obras en Proceso	4,114,938
Plantas y Subestaciones	66,751,726
Anticipos para Construcción	155,877
Terrenos en proceso de regularización	82
<b>Total de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso</b>	<b>146,252,802</b>

### Integración de la depreciación

	2021
Reserva Depreciación Plantas y Subestaciones	2,800,480
Reserva Depreciación Arrendamiento Financiero	886,048

## CUENTA PÚBLICA 2021

Reserva Depreciación Otros Activos Fijos	320,073
Reserva Depreciación Edificios Construcciones e Instalación	1,284,165
Reserva Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	53,647
Reserva Depreciación Maquinaria y Equipo en Operación	5,802
Reserva Depreciación Equipo de Comunicaciones	(13,333)
Reserva Depreciación Equipo de Cómputo	14,644
Reserva Depreciación Equipo de Transporte	46
<b>Total de depreciación</b>	<b>5,351,571</b>

### Integración del deterioro

	2021
Deterioro Plantas y Subestaciones	8,661,075
<b>Total de deterioro</b>	<b>8,661,075</b>

## 6. ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2021 los activos diferidos se integran como sigue:

	2021
Depósitos y adelantos	1,064
Impuesto a la utilidad diferido	-
<b>Total</b>	<b>1,064</b>

**PASIVO**

**7. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2021 las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

	2021
Proveedores y Contratistas	35,516
Cuenta por pagar Servicio Intercompañía	112,785,254
Otros Impuestos y Derechos por pagar	26,645
<b>Total</b>	<b>112,847,414</b>

**8. DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2021 los documentos por pagar a corto plazo se integran como sigue:

	2021
Deuda Pidiregas	1,794,618
Deuda documentada	556,394
Intereses por Pago de Deuda	246,301
<b>Total</b>	<b>2,597,313</b>

## 9. DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Las cuentas por pagar a largo plazo corresponden a los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y Deuda Documentada al 31 de diciembre de 2021, se integran como sigue:

	2021
Deuda Documentada a largo plazo	5,400,162
Deuda PIDIREGAS a largo plazo	16,852,572
<b>Total</b>	<b>22,252,734</b>

## 10. PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO

Los pasivos diferidos a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 se integran como sigue:

	2021
Reserva por desmantelamiento	477,884
<b>Total</b>	<b>477,884</b>

## 11. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Las provisiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 se integran como sigue:

	2021
Beneficio a empleados	14,699,267
<b>Total</b>	<b>14,699,267</b>

**II.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**12. MATERIALES Y SUMINISTROS**

Al 31 de diciembre de 2021 los materiales y suministros se integran como sigue:

	2021
Energéticos, agua turbinada y otros combustibles	30,940,368
Materiales de mantenimiento y consumo	565,007
<b>Total</b>	<b>31,505,375</b>

**13. SERVICIOS GENERALES**

Al 31 de diciembre de 2021 los servicios generales se integran como sigue:

	2021
Mantenimiento	695,360
Impuestos y derechos	24,643
Otros gastos	152,544
<b>Total</b>	<b>872,546</b>

**14. ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**

	2021
Depreciación del periodo	5,351,571

## CUENTA PÚBLICA 2021

Pérdida en bajas de activo fijo	28,784
Deterioro	8,661,075
<b>Total</b>	<b>14,041,430</b>

### 15. OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre de 2021 los otros gastos se integran como sigue:

	2021
Pérdidas en bajas de activos	28,783,827
<b>Total</b>	<b>28,783,827</b>

### III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

	Aportación de tenedora	Resultados acumulados	Resultado del periodo	Beneficio a empleados	Instrumentos Financieros Derivados	Revaluación de Planta, Instalación y Equipo	Total de Otras Partidas de Resultados Integrales	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	95,266,353	(7,876,594)	(9,947,608)	(12,558,128)	480,799	22,970,663	10,893,334	88,631,217
Traspaso a resultados acumulados	-	(9,947,608)	9,947,608	-	-	-	-	-
Resultado integral del periodo		15,945,634	(12,050,773)	(890,585)	172,472	(15,945,634)	(16,663,747)	(12,768,887)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	95,562,085	(1,878,568)	(12,050,773)	(13,448,714)	653,271	7,025,028	(5,770,414)	75,862,330
Traspaso a resultados					-			-

## CUENTA PÚBLICA 2021

acumulados	-	(12,050,773)	12,050,773	-	-	-	-	-
Reclasificación de revaluación a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral del periodo	-	-	(16,250,760)	4,146,947	685,740	1,440,932	6,273,619	(9,977,140)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	95,562,085	(13,929,341)	(16,250,760)	(9,301,767)	1,339,011	8,465,960	503,204	65,885,189

### IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CONCEPTO	2021
Actividades de operación	
Resultado neto	(\$16,250,760)
Partidas relacionadas con actividades de operación	
Costo de beneficios a los empleados	\$1,716,225
Impuestos corrientes y diferidos	\$0
Partidas relacionadas con actividades de inversión	
Depreciación	\$5,351,572
Bajas de plantas, propiedades y equipo	\$19,884,754
Pérdidas por deterioro de plantas, instalaciones y equipo	\$0
Cancelación de la reserva de desmantelamiento	\$20,176
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento	
Pérdida en cambios y valuación de instrumentos financieros derivados	\$0
Valuación de instrumentos financieros	\$685,740
Intereses devengados a cargo	\$1,166,806
Cambios en activos y pasivos de operación:	
Cuentas por cobrar MEM	\$804,035

## CUENTA PÚBLICA 2021

Cuentas por cobrar intercompañía	(\$626,342)
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar	(\$1,089,395)
Inventarios y materiales para operación	(\$648,323)
Otros activos	\$0
Cuentas por pagar intercompañía	\$3,222,325
Otras cuentas por pagar y otros pasivos acumulados	\$25,777
Otros impuestos y derechos por pagar	\$2,801,019
Pago de beneficios a los empleados	(\$2,128,482)
Pago de Impuestos Sobre la Renta	\$0
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	(\$8,359,175)
Adquisición de activo fijo	(\$17,358,181)
Cuenta corriente	\$3,305,823
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(\$14,052,357)
Actividades de financiamiento	
Disposiciones de deuda	\$9,229,279
Pagos de deuda	(\$8,411,008)
Pagos de intereses	(\$1,166,806)
Cobros de Instrumentos financieros	\$0
Pagos de Instrumentos financieros	(\$535,897)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	(\$884,431)
(Disminución neta) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(\$1,726)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio de periodo	\$3,236
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final de periodo</b>	<b>\$1,510</b>

### CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Dentro del rubro de los Ingresos Presupuestarios se consideró la totalidad de los ingresos reportados en el Estado Analítico de Ingresos.

<b>CFE Generación I</b>
<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

**Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021  
(Cifras en miles)**

1. Total de Ingresos Presupuestarios	64,046,199
--------------------------------------	------------

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	- 325,233
Ingresos financieros	-
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-364,373
2.5 Otros Ingresos y Beneficios varios	54
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	39,086

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	13,848,335
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	13,848,335

4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	49,872,630
--	------------

1. Total de Egresos Presupuestarios	72,925,350
-------------------------------------	------------

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	24,820,081
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	496,214
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	-
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-

## CUENTA PÚBLICA 2021

2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
2.9 Activos Biológicos	-
2.10 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	24,323,867

3. Más Gastos Contables No Presupuestales	18,018,121
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	14,012,646
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	-
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
3.6 Otros Gastos	1,630,255
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	2,375,219
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	66,123,390

### B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

	2021
Reserva por Depreciación Fiscal	

## CUENTA PÚBLICA 2021

---

Gastos por depreciación Fiscal	-
<b>Total</b>	-

---

### C) NOTAS ADMINISTRATIVAS

#### (I) Actividad de la Empresa-

CFE Generación I (en adelante “la Empresa”, o “EPS I”) es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del ACUERDO por el que se crea “CFE Generación I, EPS”, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con los términos para la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, en el DOF del 11 de enero de 2016 y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. La controladora directa y final de la Empresa es la CFE.

CFE Generación I, EPS tiene por objeto realizar las actividades necesarias para generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como para llevar a cabo, entre otras actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), de conformidad con lo previsto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley de la Industria Eléctrica, los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad y demás disposiciones jurídicas aplicables. CFE Generación I podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista, como entidad separada de la CFE el 1 de febrero de 2017.

La asignación propuesta por la Secretaría de Energía tiene por objeto garantizar el desarrollo eficiente del Sector Eléctrico Nacional procurando la viabilidad financiera de las EPS y Empresas Filiales.

- **Eventos relevantes**

#### i. Fideicomisos

## CUENTA PÚBLICA 2021

Considerando que el Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aprobó la ejecución de una serie de proyectos de inversión de competencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación I (EPS I) por calificar como Proyectos de Gran Magnitud, o por su importancia y trascendencia para alcanzar los objetivos estratégicos del país y de la CFE en materia energética, mismos que se enlistan en la siguiente tabla:

No.	Nombre del Proyecto	Importe de Inversión (Millones de Pesos)
1	Central Ciclo Combinado (C.C.C.) El Sauz II	\$ 6,014.52
2	Central Ciclo Combinado (C.C.C.) Salamanca	\$ 12,282.38
3	Repotenciación y Modernización de la C.H. Zimapán	\$ 1,500.00
4	Repotenciación y Modernización de la C.H. La Villita	\$ 800.00
5	Repotenciación y Modernización de la C.H. Infiernillo	\$ 237.00
6	Repotenciación y Modernización de la C.H. Caracol	\$ 2,100.00
<b>Suma de Inversiones Autorizadas</b>		<b>\$ 22,933.90</b>

En este sentido, el 24 de septiembre de 2021 fue constituido el Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) número 10673, siendo la CFE Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar, y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., I.B.D., en su carácter de Fiduciario, y el 30 de septiembre de 2021, se celebró el contrato de Comisión Mercantil con la EPS I con el FPGC número 10673 para el desarrollo de los Proyectos de Corto Plazo C.C.C. El Sauz II y C.C.C. Salamanca. Por otro lado, el 06 de agosto de 2021 fue constituido el Fideicomiso de Energías Limpias (FIEL) número 10670, como vehículo que permite a la CFE recibir recursos financieros fuera de Balance, para impulsar Proyectos de Inversión que serán financiados en condiciones preferenciales por parte la Banca Comercial, de Desarrollo y Multilateral, así como las Agencias de Crédito a la Exportación (ECA's), y el 26 de noviembre de 2021, se celebró el contrato de Comisión Mercantil con la EPS I con el FIEL para el desarrollo de los Proyectos de Repotenciación y Modernización (RM) de la CH Zimapán, Caracol, Infiernillo y La Villita cabe mencionar que la EPS I no es participé en voz, ni voto, únicamente registrará en activo (obra en proceso) y la cuenta por pagar.

Al 31 de diciembre de 2021, la EPS I ha reconocido en el Estado de Situación Financiera un importe de \$2,991 millones, como consecuencia de avances de obra ejecutados y relacionados con las inversiones autorizadas antes mencionadas.

### ii. Emergencia energética:

Como consecuencia del frente frío No. 35 con vientos árticos ocasionando bajas temperaturas en el norte y noreste del país, así como el congelamiento de ductos y el cierre de plantas de producción de gas natural en el estado de Texas de USA, ocasionó que el precio de gas natural, como Waha y Houston Ship Channel (HSC), sufrieran incremento inicial de 4.5 USD/GJ a 11 USD/GJ del 11 al 12 de febrero de 2021, dos días después se tuvo un incremento a 150 USD/GJ.

Esta contingencia significó un costo económico importante para la CFE Generación I, derivado principalmente de la adquisición de gas para la generación de energía eléctrica de Centrales y por la mitigación de ofertas de energía en el Mercado de Corto Plazo, lo cual representa un desembolso extraordinario por aproximadamente \$ 12,078 millones de pesos por el costo de gas durante el periodo de contingencia.

Ante esta contingencia, y conforme a las reglas de mercado, CFE Generación I realizó las gestiones ante la CRE para la solicitud de revisión de ofertas de energía para la recuperación de costos variables de generación durante la contingencia el importe recuperado por este concepto fue de \$2,752 millones de pesos, y se encuentra reconocido dentro del rubro de Ingresos por Energía MEM del estado de resultados.

### **Suspensión del Convenio Modificatorio del Contrato Legado para el Suministro Básico:**

Como consecuencia de la suspensión del Convenio Modificatorio del Contrato Legado por un amparo en contra de la SENER y la CRE por la modificación realizada al Anexo "d" de la Metodología, Criterios y Términos para Contratos Legados para el Suministro Básico y la emisión de la resolución de la CRE No. RES/1215/2020, se generó un impacto económico para la EPS por \$11,780 millones de pesos, debido principalmente al déficit de ingresos por Potencia de las Centrales Legadas.

### **Conclusión de precios preferenciales en el suministro de Combustóleo:**

Se tuvo un incremento en los costos de suministro de combustóleo del 58%, debido a que el precio de este petrolífero presentó un aumento de 50.85 a 131.34 \$/GJ con respecto al promedio del 2020, debido a la conclusión de los precios con descuento por parte de CFEnergía y PEMEX.

### **iii. Efectos de la pandemia del virus SARS- COV 2**

Debido a la pandemia COVID-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud, los riesgos identificados para la CFE en 2020 fueron de diversa índole, pero se clasificaron en tres aspectos principales:

- a) riesgos económico-financieros;
- b) riesgos operativos, y
- c) riesgos laborales.

En los tres casos, los impactos se estiman sean variables y con diferente intensidad, pero es importante señalar que el sector eléctrico es "defensivo" respecto a otros sectores de la economía.

La CFE ha implementado diversas medidas específicas para atenuar los impactos financieros, operativos y laborales. A continuación, se presenta una explicación de cada uno de los tres aspectos que se estiman tengan un impacto en la Empresa Productiva del Estado y sus Empresas Productivas Subsidiarias.

### **Riesgos económico-financieros**

Los riesgos de índole económico-financieros se pueden separar en dos tipos conforme el impacto en la empresa. Los riesgos con impacto negativo son:

- a.1) menor consumo y ventas de energía eléctrica, y
- a.2) variaciones en el tipo de cambio.

Por otro lado, los riesgos con impacto positivo son:

- a.3) reducción de la tasa de interés, y
- a.4) disminución en los precios de los combustibles.

### **a.1) Cambios en el consumo y ventas de energía eléctrica**

Dadas las medidas implementadas para reducir la propagación del virus SARS-COV-2 se generó un menor nivel de actividad económica en el país en el ejercicio 2020, la cual redujo el consumo de energía eléctrica en los sectores industrial, comercial y de servicios. Para el ejercicio 2021 se incrementó la venta de energía en el sector industrial, sin embargo, se mantuvo en el mismo nivel la venta de energía en los demás sectores.

### **a.2) Depreciación del tipo de cambio peso – dólar**

Como consecuencia de los eventos económicos mundiales antes descritos, el peso mexicano sufrió una depreciación. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 fue de \$22.58 por dólar comparado con un tipo de cambio de \$19.95 al 31 de diciembre de 2020 y de \$18.85 pesos por dólar en diciembre de 2019, lo que generó una pérdida en cambios reflejada en el estado de resultados de los ejercicios 2021 y 2020.

### **a.3) Fluctuación de las tasas de interés**

Ante el debilitamiento de la actividad económica tanto en México como en el resto del mundo, los bancos centrales de las principales economías desarrolladas y emergentes iniciaron un ciclo de reducción de las tasas de referencia como medida para estimular el crecimiento en el consumo y la inversión en los países en el ejercicio 2020, sin embargo, para el ejercicio 2021, en un amplio número de economías emergentes aumentó la intensidad de los incrementos en las tasas de referencia. Entre los riesgos globales destacan los asociados a la pandemia, las presiones inflacionarias y los ajustes a las condiciones monetarias y financieras. En Estados Unidos, la Reserva Federal aceleró el retiro del estímulo monetario, duplicando el ritmo de reducción de las compras de activos y dando a conocer previsiones para la tasa de fondos federales en 2022 y 2023 con aumentos mayores a lo anticipado.

### **a.4) Variación de precios en los productos e insumos**

Con fecha 6 de marzo de 2020, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), no lograron un acuerdo para reducir la producción y apoyar los precios del petróleo, lo que resultó en una baja significativa del precio del crudo de manera global, lo que representó en forma positiva el consumo de la Empresa respecto a este combustible. Para el ejercicio 2021, se mostro un constante incremento en los combustibles derivado de la reactivación económica y la demanda de los mismos.

## **b) Riesgos Operativos**

Dado que el suministro de energía eléctrica se considera una actividad esencial ante la pandemia por SARS-COV-2, la CFE mantuvo operaciones en sus diferentes procesos en el suministro de energía eléctrica a los usuarios finales, brindando el servicio de energía eléctrica en todo el país las 24 horas del día, los siete días de la semana.

### **c) Riesgos laborales**

La Empresa realizó diferentes acciones y medidas para evitar la propagación del Virus en los diferentes centros de trabajo, para favorecer el trabajo a distancia, en modalidad presencial y mixta, acudiendo esporádicamente a su centro de trabajo, y evitando que el personal vulnerable por edad o por su condición de salud asistiera a la oficinas o centros de trabajo si no es estrictamente necesario para reducir el riesgo de contagio y afectaciones por SARS-COV-2.

### **iv. Revaluación de plantas, instalaciones y equipo**

La Empresa cada 5 años revisa los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Durante 2021 se realizó el valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo un decremento neto en el valor de estos activos por \$7,220,143 cuya contrapartida fue reconocida en otros resultados integrales (Ver nota 8).

### **V. Reorganización del portafolio de centrales**

Con fecha 24 de mayo de 2019, mediante Oficio No. DG/131/2019, se sometió a consideración la propuesta para la reasignación de activos y contratos de generación de la EPS I.

Los objetivos de la reorganización de activos y contratos de generación fueron:

Mejorar la eficiencia operativa y administrativa de cada empresa regional, en función de la organización previa a la entrada en vigor de los Términos para la Estricta Separación Legal de CFE.

La regionalización operativa de los activos de las centrales hidroeléctricas se agrupa privilegiando las cuencas comunes, a fin de garantizar la seguridad, el manejo óptimo del recurso hidráulico, y de los embalses.

Por confiabilidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), se decide concentrar las Unidades Móviles de Emergencia en la Subdirección de Negocios No Regulados, para garantizar la toma de decisiones de forma expedita y la pronta movilización de activos, según las necesidades del SEN en las diversas regiones del país.

El 25 de noviembre de 2019, la Secretaria de Energía emitió el acuerdo por el que se modifican los Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad (TESL) publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2016.

Una vez publicado la asignación de activos y contratos para la generación, el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) realizó la reasignación de activos registrados en el Sistema de Información del Mercado de acuerdo a la nueva estructura. Durante el año 2020 se realizó dicha transferencia de los activos y pasivos que derivaron de la reasignación (cambio de portafolio).

### **VI. Reforma en materia de subcontratación laboral**

El 23 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; y de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de subcontratación laboral.

Durante 2021, el Titular de la Dirección Corporativa de Administración (DCA) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) solicitó al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social su orientación para definir si en las relaciones que tiene la CFE con sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) se observa algún tipo de subcontratación, y en consecuencia le aplicarían las disposiciones del decreto publicado en el DOF del 23 de abril de 2021 en materia de subcontratación laboral.

En este sentido, el 10 de noviembre de 2021, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, emitió su resolución manifestando lo siguiente:

Las Empresas Productivas Subsidiarias operan conforme a lo dispuesto por los términos de la estricta separación legal establecidos por la Secretaría de Energía, razón por la cual se considera que la adscripción y funciones de los trabajadores de estas empresas no se da en función de una relación de subcontratación.

De conformidad con el artículo 2 de la Ley de la Industria Eléctrica, las actividades de la industria eléctrica son de interés público; además de que la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, son áreas estratégicas; por lo que en estas materias el Estado mantendrá su titularidad, sin perjuicio de que pueda celebrar contratos con particulares; asimismo, el suministro básico se considera una actividad prioritaria para el desarrollo nacional. Igualmente, de acuerdo con el artículo 42 de esta Ley, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica se considera de interés social y orden público, y para todos los efectos legales, este servicio es de utilidad pública.

En términos de los artículos 1, fracción I y 5 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, esta empresa productiva del Estado tiene por objeto prestar, en términos de la legislación aplicable, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano; además de que se encuentra sujeta a un régimen especial, entre otras materias, en la de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales.

El artículo 3 de dicha Ley determina que, las disposiciones contenidas en las demás leyes que por materia correspondan aplicarán siempre que no se opongan al régimen especial previsto en esta Ley, y que en caso de duda, se deberá favorecer la interpretación que privilegie la mejor realización de los fines y objeto de la Comisión Federal de Electricidad conforme a su naturaleza jurídica de empresa productiva del Estado con régimen especial, así como el régimen de gobierno corporativo del que goza, de forma que pueda competir con eficacia en la industria energética.

El artículo 76, segundo párrafo de la última Ley citada prevé que, la creación de puestos, modificaciones a la estructura organizacional y las plantillas de personal, transferencia de plazas y contratación o nombramiento del personal de la Comisión Federal de Electricidad y sus empresas productivas subsidiarias sólo atenderá a la mejor eficiencia operativa de las empresas.

Por lo anterior, por las actividades de la prestación del servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica para el sector público o privado, o las que con este motivo se realicen entre sus empresas productivas subsidiarias o de estas hacia la Comisión Federal de Electricidad, no se encontrarían en la hipótesis normativa de registrarse como contratistas para la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas contenida en la Ley Federal del Trabajo, precisamente por tratarse de actividades orientadas a la consecución de un servicio público en un área estratégica, considerada de orden público e interés social, y que se encuentra sujeta a un régimen especial.

Es de mencionar que no se ha concluido con el proceso de separación bajo una figura jurídica que permita que las EPS sean patronos de los trabajadores que les han sido asignados, consecuentemente, nuestro modelo de administración del personal es un reembolso de gastos a CFE.

### **(2) Bases de presentación-**

#### **Bases de preparación de los estados financieros / información financiera**

##### **a) Bases de preparación / contabilización**

Los estados financieros, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

##### **b) Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros derivados, los activos por derecho de uso, las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa; así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable; y los planes de beneficios definidos, que se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

##### **c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

##### **d) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

### **Juicios**

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

### **Supuestos e incertidumbres en las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3 (l) y 12 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 3 (k) y 13 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que pueden utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar;
- Notas 3 (e) y 8 – Pruebas de deterioro del valor de plantas, instalaciones y equipo: supuestos clave para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos y supuestos clave para la determinación de las vidas útiles.
- Nota 3 (j) y 17– Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;

### *Medición del valor razonable*

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Empresa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

La Empresa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

### **e) Presentación del estado de resultados integral**

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y se denomina “Estado de resultado integral”.

La CFE Generación I EPS elaboró los estados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos, los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

### **(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Empresa.

#### **(a) Operaciones en moneda extranjera-**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas en que se realizan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son reconocidos al valor razonable en una moneda extranjera, son convertidos a la moneda funcional al tipo cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se reconocen al costo histórico, se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de coberturas de flujo de efectivo calificadas, siempre que la cobertura sea eficaz, se reconoce en otros resultados integrales.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros separados, las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago, se reconocen en los resultados como parte del costo financiero.

### **(b) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras, inversiones temporales a corto plazo y otros similares de inmediata realización. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan como parte del resultado integral de financiamiento.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

### **(c) Cuenta corriente-**

CFE implementó su modelo de Tesorería Centralizada, misma que opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de las Empresas Productivas Subsidiarias a las cuentas bancarias de CFE Corporativo. Las dispersiones son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Corporativo a las cuentas bancarias de las EPS.

La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de CFE Corporativo, está disponible para cada Empresa Productiva Subsidiaria y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

### **(d) Instrumentos financieros-**

#### **i) Reconocimiento y medición inicial**

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo), o pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

#### **ii) Clasificación y medición posterior - Activos financieros**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales,
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

### **Evaluación del modelo de negocio:**

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que esté es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye lo que se menciona a continuación:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica, éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando, o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo la Empresa de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

### **Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses**

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Empresa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados y que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado), se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

### **Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:**

#### *Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura se reconocen en el capital contable (ver nota 10).

#### *Activos financieros al costo amortizado*

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado, usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

### **Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

### **iii) Baja en cuentas**

#### Activos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

#### Pasivos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

### **iv) Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

### **v) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados.

Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de la misma, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados.

La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

### **a) Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera, tasa de interés y los precios del gas. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nocional del instrumento de cobertura y el monto nocional de la posición primaria.

### **b) Coberturas de flujos de efectivo**

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa sólo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward), se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

### **(e) Deterioro del valor**

#### ***i) Activos financieros no derivados***

##### Instrumentos financieros y activos del contrato

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

La Empresa también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo mencionado a continuación, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y

- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Ésta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Empresa asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de 30 días.

La Empresa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo a la Empresa; o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

La Empresa considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo, cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

### **Medición de las pérdidas crediticias esperadas**

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses, aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos; ésta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

### **Activos financieros con deterioro crediticio**

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que éste no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

### *Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera*

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

### **Cancelación**

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Empresa no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política de la Empresa es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, la Empresa hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación.

La Empresa no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Empresa para la recuperación de los importes adeudados.

### **ii) Activos no financieros**

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorroto.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

### **(f) *Inventario de materiales en operación***

Los inventarios de materiales para operación se reconocen a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Para la asignación del costo unitario de los inventarios de materiales de operación se utiliza la fórmula de costos promedios.

La Empresa registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

### **(g) *Depósitos en garantía Otorgados***

Los depósitos en garantía activos corresponden a depósitos otorgados por la CFE Generación I, EPS a CENACE por concepto de garantía básica de cumplimiento. Estos depósitos se reconocen en el activo no circulante en la cuenta de otros activos.

### **(h) Pagos anticipados**

Incluyen principalmente anticipos para la compra de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha de los estados financieros y durante el transcurso normal de las operaciones, y se presentan en el corto o largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino.

### **(i) Propiedades, Planta y equipo**

#### **i) Reconocimiento y medición**

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente.

Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución, se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descotado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

Al 31 de diciembre de 2021, se realizó un análisis para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las centrales de generación, redes de distribución y transmisión, concluyendo que existe una revaluación en dichos activos por \$1,440,932. Al 31 de diciembre de 2020, se realizó un análisis de deterioro por las centrales de generación concluyendo que no existían efectos a reportar.

### ii) Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En el caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de valuación de propiedades restante, es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE son las siguientes:

	<b><u>Vida útil años</u></b>
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

### iii) Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

Vida útil en años	
Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Cómputo	25%
Equipo de transporte	25%
Otros bienes muebles	10%

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

### iv) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### (j) Provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que estimamos serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha de nuestro estado de situación financiera y, en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En este caso el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

### **(k) Impuestos a la utilidad**

Los impuestos a la utilidad comprenden al impuesto corriente y diferido.

#### ***i) Impuesto corriente***

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida del año neto, de cualquier anticipo efectuado en el año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores.

El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir, y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

#### ***ii) Impuesto diferido***

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales de CFE. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se revertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

Los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados a excepción de las partidas relacionadas con Otros Resultados Integrales (ORI).

### **(I) Beneficios a los empleados**

#### **Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Empresa tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

#### **Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta de la Empresa en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Empresa pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

#### **Beneficios por terminación**

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Empresa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

#### **Beneficios por pensiones y otros**

### *-Planes de contribución definida*

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales. Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

### *-Planes de beneficios definidos*

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de

aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable.

### **(m) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se miden en función de la obligación a cumplir especificada en un contrato con un cliente. La Empresa reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente.

Las políticas de reconocimiento de ingresos son las mencionadas a continuación:

**Venta de energía eléctrica** - se reconocen cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En la venta de energía eléctrica y potencia, actualmente los ingresos se reconocen cuando la energía y potencia se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que se acepta la energía y el control de la energía. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En los primeros dos meses del año, se lleva a cabo el Mercado para el Balance de Potencia relativo al año anterior. En este mercado se determina el Precio Neto de Potencia que será aplicado en cada zona de precios de Potencia definidas para los Sistemas Eléctricos Interconectados. Con base en este precio se liquidan las Ofertas y Obligaciones Netas de Potencia de los Participantes con unidades de central eléctrica y cargas eléctricas suministradas en los nodos de la zona de precios de potencia respectivamente.

Las Ofertas Netas de Potencia y las Obligaciones Netas de Potencia dependen de la Capacidad Entregada por los Generadores (Potencia Anual Acreditada), de las Obligaciones Brutas de Potencia (Requisito Anual de Potencia) de las Entidades Responsables de Carga y de las Transacciones Bilaterales de Potencia (TBPot) entre Generadores y Entidades Responsables de Carga, relativas al año anterior, que hayan sido informadas al CENACE.

Para este 2021 el criterio a utilizar para determinar las 100 horas críticas corresponde a las horas con margen mínimo de reserva de generación.

No existe una segregación por tipo de ingreso adicional más allá de la presentada en el estado de resultados integrales.

Los saldos de contratos con clientes están representados por cuentas por cobrar dentro de del rubro de Cuentas por cobrar MEM el cual se incluye en la Nota 6.

- Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de ingreso	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago
Ingreso por venta de energía y potencia.	El cliente obtiene el control de la energía cuando se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica. Las facturas se generan una vez que el CENACE emite el estado de cuenta, el cual contiene la información necesaria para la emisión de factura. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días. No se ofrecen descuentos.

**(n) Resultado de financiamiento**

El Resultado de financiamiento (RF) incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;
- pérdidas (y reversiones) por deterioro en inversiones en instrumentos de deuda registrados al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- gasto por intereses de pasivos por arrendamientos;
- ineficacia de cobertura reconocida en resultados; y
- reclasificación de ganancias y pérdidas netas previamente reconocidas en otro resultado integral por coberturas de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés y riesgo de moneda extranjera para obligaciones.

Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Empresa a recibir el pago

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

### ***(o) Medición de los valores razonables-***

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valoración. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valoraciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valoraciones.

**(4) Instrumentos financieros – valores razonables y administración del riesgo**

**Valores razonables**

Los importes en libros de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se mencionan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Activos financieros:</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo (2)	\$ 1,510	\$ 3,236
Cuentas por cobrar MEM, neto (2)	591,555	1,395,587
Cuenta corriente (2)	(1,560,163)	1,745,660
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (2)	93,087,217	92,460,875
Instrumentos financieros derivados, neto (1)	589,011	53,114
 <b>Pasivos financieros:</b>		
Deuda a corto plazo y largo plazo (2)	24,850,047	24,987,667
Cuenta por pagar a partes relacionadas (2)	112,785,254	109,562,929
Otras cuentas por pagar (2)	50,475	24,698

(1) Valor razonable

(2) Costo amortizado

**Objetivos de la administración del riesgo financiero**

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisar y administrar los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos, incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Comité de Inversiones de la Tesorería.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito, es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa, es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados, no puede ser rebasado.

## CUENTA PÚBLICA 2021

La tabla siguiente muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa con base en los periodos de pago.

Al 31 de diciembre del 2021	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
<b>Amortizaciones por pagar Deuda Documentada</b>	575,559	183,506	60,559	5,136,933	5,956,556
<b>Intereses* por Pagar de Deuda Documentada</b>	277,190	488,368	469,404	1,122,311	2,357,273
<b>Amortizaciones por pagar Deuda PIDIREGAS</b>	1,794,618	4,048,670	4,232,885	8,571,017	18,647,189
<b>Intereses* por Pagar de Deuda PIDIREGAS</b>	869,818	1,493,259	1,098,825	4,013,211	7,475,113
<b>Totales</b>	<b>3,517,185</b>	<b>6,213,804</b>	<b>5,861,672</b>	<b>18,843,471</b>	<b>34,436,132</b>

\*Proyección con valor de tasa de último pago efectuado.

Al 31 de diciembre del 2020	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
<b>Amortizaciones por pagar Deuda Documentada</b>	1,106,773	1,138,955	36,361	2,508,245	4,790,334
<b>Intereses* por Pagar de Deuda Documentada</b>	171,130	297,819	273,923	679,944	1,422,815
<b>Amortizaciones por pagar Deuda</b>	2,092,793	4,156,210	3,908,427	9,809,349	19,966,779

## CUENTA PÚBLICA 2021

### PIDIREGAS

Intereses* por Pagar de Deuda PIDIREGAS	949,590	1,596,692	1,205,762	4,281,072	8,033,117
<b>Totales</b>	<b>4,320,286</b>	<b>7,189,676</b>	<b>5,424,474</b>	<b>17,278,609</b>	<b>34,213,045</b>

### Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

### Administración del riesgo cambiario

La Empresa, para fondear sus requerimientos de capital de trabajo y financiamiento de obra pública contrata deuda denominada en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Miles USD</b>	<b>Miles USD</b>
Moneda local	61,507	63,057
Moneda extranjera	776,979	756,679

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libras de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa, se presentan en la [16](#).

**Análisis de sensibilidad de moneda extranjera**

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos. El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 9.

Al 31 de diciembre de 2021	Deuda		Total
	Documentada	Pidiregas	
MXN	116,338	937,160	1,053,498

  

Al 31 de diciembre de 2020	Deuda		Total
	Documentada	Pidiregas	
MXN	172,976	809,895	982,870

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

**Administración del riesgo de tasas de interés**

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

	<b>Deuda</b>	<b>Deuda</b>
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Tasa fija	\$15,656,198	\$13,083,547
Tasa variable	8,947,547	11,673,566

**Análisis de sensibilidad para las tasas de interés**

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés, tanto para los instrumentos derivados, como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Al 31 de diciembre de 2021	Documentada	Pidiregas	Total
Tasa Variable	\$ 1,111	\$ 13,876	\$ 14,987
	\$ 1,111	\$ 13,876	\$ 14,987

## CUENTA PÚBLICA 2021

Al 31 de diciembre de 2020	Documentada	Pidiregas	Total
Tasa Variable	\$ 999	\$ 13,560	\$ 14,559
	\$ 999	\$ 13,560	\$ 14,559

El análisis de sensibilidad de la deuda sin considerar los instrumentos financieros derivados, fue estimado de acuerdo al valor razonable de los préstamos.

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 9.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del *Mark to Market* de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2020, es de nivel 2 por los puntos:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanta información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

#### ***Medición del valor razonable***

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador, y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

## CUENTA PÚBLICA 2021

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado**

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	Valor libros	en Valor razonable	Valor libros	en Valor razonable
<b>Activos financieros:</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo (2)	\$ 1,510	\$ 1,510	\$ 3,236	\$ 3,236
Cuentas por cobrar MEM (2)	591,555	591,555	1,395,587	1,395,587
Cuenta corriente (2)	(1,560,163)	(1,560,163)	1,745,660	1,745,660
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (2)	93,087,217	93,087,217	92,460,875	92,460,875
Instrumentos financieros derivados, neto (1)	589,011	589,011	53,114	53,114
<b>Pasivos financieros:</b>				
Deuda a corto plazo y largo plazo (2)	24,850,047	24,850,047	24,987,667	24,987,667
Cuenta por pagar a partes relacionadas (2)	112,785,254	112,785,254	109,562,929	109,562,929

(1) A valor razonable;

(2) A costo amortizado

### Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos, se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE monitorea este valor, y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado, solicita a la contraparte una nueva valuación.

### Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable:

	<b>Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2021</b>			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos:</u>				
Instrumentos financieros derivados	-	\$ 589,011	-	\$ 589,011
Total	-	\$ 589,011	-	\$ 589,011
<u>Pasivos:</u>				

## CUENTA PÚBLICA 2021

Deuda	\$ 545,927	-	\$21,803,129	\$22,349,056
Total	\$ 545,927	-	\$21,803,129	\$22,349,056

### Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2020

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos:</u>				
Instrumentos financieros derivados	-	\$ 53,114	-	\$ 53,114
Total	-	\$ 53,114	-	\$ 53,114
<u>Pasivos:</u>				
Deuda	\$ 2,915,998	-	\$18,445,580	\$21,361,578
Total	\$ 2,915,998	-	\$18,445,580	\$21,361,578

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables, se incluye en la nota 4. Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la Deuda Documentada, los cambios observados se obtienen del proveedor de precios, el cual al 31 de diciembre 2021 presenta las valuaciones de precio sucio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Nivel 2. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, que derivan de los precios).
- Nivel 3. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidirega, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto,

## CUENTA PÚBLICA 2021

se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

### **Análisis de sensibilidad**

Para los valores razonables de deuda, los cambios razonablemente posibles a la fecha de balance en uno de los datos de entrada no significativos tendrían los siguientes efectos, si los otros datos de entrada se mantuvieran constantes:

	+ 5%	- 5%
Flujo de efectivo esperado cambio 5% tipos de cambio moneda origen	\$ 1,053,497	\$(1,053,497)
Flujo de efectivo esperado cambio 5% tasa de interés	\$ 14,987	\$ (14,987)

### **(5) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 diciembre de 2021 y 2020, el efectivo e inversiones temporales, se integran como sigue:

	2021	2020
Efectivo en caja y bancos	\$ 1,510	3,236
<b>Total</b>	<b>\$ 1,510</b>	<b>3,236</b>

### **(6) Cuentas por cobrar MEM, neto**

Al 31 diciembre de 2021 y 2020, las cuentas por cobrar se mencionan a continuación:

	2021	2020
Cuenta por cobrar	\$ 660,900	\$ 1,602,693

## CUENTA PÚBLICA 2021

Cuenta por pagar	(69,345)	(207,106)
<b>Cuenta por cobrar, neto</b>	<b>\$ 591,555</b>	<b>\$ 1,395,587</b>

### (7) Inventarios y materiales para operación, neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los inventarios de materiales para la operación se integran como sigue:

	2021	2020
Combustibles y lubricantes	\$ 1,374,192	\$ 742,108
Refacciones y equipo	74,646	149,915
Estimación por obsolescencia	(1,366,180)	(161,042)
<b>Total</b>	<b>\$ 82,658</b>	<b>\$ 730,981</b>

### (8) Plantas, instalaciones y equipo, neto

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

	Dic 31, 2020	Adiciones	Bajas	Revaluación	Deterioro	Traspasos	Dic 31, 2021
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$148,620,161	12,365,444	(53,052)	-	-	-	\$160,932,553
Deterioro y revaluación	-	-	-	1,440,932	(8,661,075)	-	(7,220,143)
Refacciones capitalizables	1,099,524	1,216,012	(1,160,483)	-	-	-	1,155,053
Obras en proceso	11,841,899	3,270,248	(10,997,127)	-	-	-	4,115,020
Anticipos y materiales para	127,777	226,027	(186,021)	-	-	-	167,783

## CUENTA PÚBLICA 2021

construcción							
Subtotal	161,689,361	17,077,731	(12,396,683)	1,440,932	(8,661,075)	-	159,150,266
Depreciación acumulada	(32,992,826)	(5,339,048)		-	-	-	(38,331,875)
<b>Total</b>	<b>\$128,696,535</b>	<b>11,738,683</b>	<b>(12,396,683)</b>	<b>1,440,932</b>	<b>(8,661,075)</b>	<b>-</b>	<b>\$120,818,391</b>
	<b>Dic 31, 2019</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Revaluación</b>	<b>Deterioro</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Dic 31, 2020</b>
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$189,013,993	93,776,584	(127,927,755)	-	-	280,329	\$148,620,161
Deterioro y revaluación	(5,306,227)	-	-	-	-	-	-
Refacciones capitalizables	793,563	337,371	(31,411)	-	-	-	1,099,524
Obras en proceso	11,267,692	443,783	(5,054)	-	-	135,479	11,841,899
Anticipos y materiales para construcción	1,973	1,187,853	(1,062,048)	-	-	-	127,777
Subtotal	195,770,994	95,745,590	(129,026,268)	-	-	415,808	161,689,361
Depreciación acumulada	-80,535,219	(4,991,994)	51,619,591	-	-	(301,966)	(32,992,826)
<b>Total</b>	<b>\$115,235,775</b>	<b>90,753,596</b>	<b>(77,406,678)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11,3842</b>	<b>\$128,696,535</b>

La depreciación cargada a resultados corresponde principalmente al rubro de plantas instalaciones y equipo en operación en 2021 y 2020.

Durante el ejercicio 2021 se realizó la actualización del valor razonable de las centrales de generación, a continuación, se muestra el resultado del análisis del valor razonable de los activos al 31 de diciembre de 2021:

**2021**

## CUENTA PÚBLICA 2021

Revaluación de propiedades, planta y equipo	\$ 1,440,933
Reversión de deterioro de propiedades planta y equipos	374,138
Subtotal revaluación y reversión de deterioro	1,815,070
Deterioro propiedades plantas y equipos	(9,035,213)
<b>Total neto</b>	<b>\$ (7,220,143)</b>

Los principales efectos por tipo de tecnología se muestran en la siguiente tabla.

Tecnologías	No. Centrales	Deterioro	Revaluación	Reversión	Neto
Ciclo Combinado	5	\$ (3,123,116)	-	16,242	\$ (3,106,874)
Cogeneración	1	-	487,373	-	487,373
Hidroeléctrico	10	(5,103,966)	1,205,249	113,027	(3,785,690)
Turbogas	14	(312,151)	(255,522)	244,868	(322,805)
Termoeléctrico	3	(495,980)	3,833	-	(492,147)
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>\$ (9,035,213)</b>	<b>1,440,933</b>	<b>374,137</b>	<b>\$ (7,220,143)</b>

Para el estudio de valoración de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo (planta de generación), tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores como en la actual para el reconocimiento en el año 2021. Se consideró que el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el valor razonable menos costos de disposición.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3 de acuerdo a la NIIF 13.

Los eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento del deterioro y reconocimiento de revaluación de los activos se originan por las condiciones actuales y futuras del Mercado Eléctrico Mexicano y presenta diferentes condiciones por tecnología de generación.

Al respecto, cabe mencionar que en los últimos tres años las condiciones del mercado de generación eléctrica en México han tenido una evolución, destacando la entrada en operación de una red de gasoductos que alteró significativamente la disponibilidad de gas natural regionalmente y la entrada de energía con fuentes renovables, además esta red sigue optimizándose.

Las proyecciones utilizadas para la determinación del valor razonable de las centrales fue mediante el enfoque de ingresos realizado a través de la simulación del denominado Modelo Plexos, utilizado para la simulación en el mercado de energía eléctrica, mediante la integración de múltiples algoritmos para optimizar el sistema eléctrico, considerando la disponibilidad de combustibles y recursos hídricos, en una variedad de escalas temporales, generando en función de ello, pronósticos de generación, costos e inversiones, en un horizonte de tiempo.

El enfoque del ingreso tiene como base la proyección de la estructura del flujo de efectivo libre que permite reproducir los flujos derivados de la operación del negocio y el comportamiento de los conceptos que lo integran, obedeciendo a cada uno de los escenarios planteados, con sus respectivas premisas. Se determinó la estimación del valor razonable usando una tasa de descuento en términos nominales del 7.25%, 7.84% y 8.26%, las cuales fueron aplicadas en función del tamaño de las centrales, conforme a su Valor en Libros Revaluado (VLR) 2021.

Las suposiciones claves en la que se basó la determinación del valor razonable menos los costos de disposición fueron los ingresos por generación de energía y capacidad, los costos de operación, los gastos generales y de administración, los gastos de mantenimiento de seguridad operacional, la tasa de descuento y el horizonte de análisis el cual está en función de la vida útil remanente de la central de generación.

### **Medición de valores razonables**

#### **i. Jerarquías del valor razonable**

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2021.

#### **ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos**

La tabla muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades, planta y equipo, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

## CUENTA PÚBLICA 2021

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
<p>Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo que conforman la UGE, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos.</p> <p>Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.</p>	<p>Generación</p> <p>Vida útil de los activos de 30-80 años, según la tecnología.</p> <p>Tasa de descuento 7.25%; 7.84% y 8.36%.</p>	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor)</li> <li>· Si el margen operativo fuera mayor (menor)</li> <li>· Si los requerimientos de inversión en seguridad operativa fueran mayores (menores)</li> <li>· La vida útil remanente fuera mayor (menor)</li> <li>· La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera mayor (menor)</li> </ul>

Como se mencionó en la nota 2d) y en la nota 3i), la Empresa realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable indicio de deterioro.

- a) El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el importe recuperable, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

**(9) Instrumentos financieros derivados asignados**

Los instrumentos financieros derivados incluidos en los estados financieros representan las obligaciones y derechos de Comisión Federal de Electricidad, EPS, empresa tenedora que fueron asignados a CFE Generación I de CFE de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Generación I la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los acuerdos de financiamiento existentes de CFE Corporativo.

**a. Clasificaciones contables y valores razonables**

CFE Generación I EPS acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la entidad.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición financiera neta de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 fue de \$ 589,011 y \$53,114 respectivamente.

**Instrumento financiero con fines de cobertura**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, CFE mantiene sus coberturas designadas sobre la posición de cobertura de tipo de cambio y tasa de interés, según se describe a continuación:

<b>Instrumento</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Tipo de cobertura</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Diciembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	\$ (3,807)	\$ -
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	771	(15,427)

## CUENTA PÚBLICA 2021

CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2036	73,800	(68,109)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2047	421,660	148,528
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2048	29,386	13,214
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	3,931	(13,470)
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	63,270	(11,621)
Total				<b>\$589,011</b>	<b>\$53,114</b>

IRS = Interest Rate Swaps

CCS = Cross Currency Swap

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. El mark to market total correspondiente a los derivados de cobertura, fue de \$589,011 por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas. CFE estimó que la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

### b. Medición del valor razonable

Las técnicas para estimar el valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, dependiendo del instrumento derivado al que se estima el valor razonable, CFE utiliza la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

### Consideraciones de Valor de Mercado (Mark to Market), ajuste de riesgo de crédito y nivel de jerarquía de valor razonable.

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían la Marca al Mercado mensualmente. CFE monitorea el Mark to Market y si hay alguna duda o anomalía en la tendencia Mark to Market, pide a la contraparte que analice más a fondo.

### Metodología para ajustar el Valor Justo o Mark to Market por Riesgo de Crédito.

La Entidad adopta el concepto de Ajuste del Valor de Crédito (CVA) para ajustar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo NIIF para el riesgo de crédito.

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2021, el ajuste al valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

<b>Contraparte</b>	<b>MTM</b>	<b>MTM Ajustado</b>
CFE Corporativo	\$ 619,100	\$ 589,011

### Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

#### Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa al 31 de diciembre de 2021 es de NIVEL 2 por los siguientes puntos:

- b) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanta información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- c) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- d) Información distinta de precios cotizados que es observable.
- e) Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

**c. Gestión de riesgos financieros**

CFE Generación I está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, esta exposición aumento a \$ 589,011 y \$53,114 respectivamente.

<b>Diciembre 31, 2021</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Más de 1 año y menos de 5 años</b>	<b>Total</b>
IRS			
CCS	\$1,505,649	\$2,776,398	\$4,282,047
<b>Total por pagar</b>	<b>\$1,505,649</b>	<b>\$2,776,398</b>	<b>\$4,282,047</b>
IRS			
CCS	\$1,303,746	\$2,886,305	\$4,190,051
<b>Total por cobrar</b>	<b>\$1,303,746</b>	<b>\$2,886,305</b>	<b>\$4,190,051</b>
<b>Diciembre 31, 2020</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Más de 1 año y menos de 5 años</b>	<b>Total</b>
IRS	\$1,710	\$3,499	\$5,209

## CUENTA PÚBLICA 2021

CCS	\$587,735	\$2,245,182	\$2,832,917
<b>Total por pagar</b>	<b>\$589,445</b>	<b>\$2,248,681</b>	<b>\$2,838,126</b>
IRS	\$4,072	\$2,626	\$6,698
CCS	\$489,382	\$2,253,887	\$2,743,269
<b>Total por cobrar</b>	<b>\$493,454</b>	<b>\$2,256,513</b>	<b>\$2,749,967</b>

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que CFE tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

La exposición al riesgo de liquidez mediante la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos.

### Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de CFE como resultado de la tenencia de instrumentos financieros derivados.

CFE utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

#### a) Riesgos por tipos de cambio.

70.1% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses y yenes japoneses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

Al 31 de diciembre de 2021, CFE Generación I mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$6,132,362 miles de pesos, de los cuales, \$379,086 fueron cubiertos durante el año 2021.

Análisis de sensibilidad para el efecto de tipo de cambio

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes.

31/12/21	Instrumento	+100 pips	-100 pips
	Cross Currency	\$ 2, 970	\$ (2,970)
	<b>Total</b>	<b>\$ 2,970</b>	<b>\$ (2,970)</b>

b) *Riesgos por el tipo de interés*

36.37% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2021 CFE Generación I no se registraron coberturas de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable. Al 31 de diciembre de 2021 fue de \$8,948 miles de pesos.

Análisis de sensibilidad para tasas de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2021 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y por lo tanto los resultados del período y el otro resultado integral (Como algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran a continuación:

31/12/2021	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	\$ 3,519	\$ (3,519)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés se mantienen constantes (cifras en millones de pesos).

## CUENTA PÚBLICA 2021

### (10) Reserva por desmantelamiento

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Empresa reconoció una provisión por desmantelamiento de unidades generadoras integrándose como sigue:

	<b>2020</b>	<b>Movimiento</b>	<b>2021</b>
C.TG. Coyotepec I y II	25,244	1,113	26,357
C.T. Valle de México	34,071	1,502	35,573
C.TG. Iztapalapa	12,534	553	13,087
C.T. Salamanca	385,858	17,009	402,867
<b>Total</b>	<b>\$ 457,707</b>	<b>\$20,177</b>	<b>\$ 477,884</b>

Al 31 de diciembre de 2021, la Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

### (11) Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2021, y 2020 la deuda se integra como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Corto plazo deuda PIDIREGAS	\$ 1,794,618	\$ 2,092,793
Corto plazo deuda documentada	556,393	1,106,002
Intereses devengados	246,302	230,553
<b>Deuda Corto Plazo</b>	<b>\$ 2,597,313</b>	<b>\$ 3,429,348</b>
Largo plazo deuda PIDIREGAS	\$ 16,852,571	\$ 17,873,986
Largo plazo deuda documentada	5,400,163	3,684,333
<b>Deuda Largo Plazo</b>	<b>\$ 22,252,734</b>	<b>\$ 21,558,319</b>
<b>Total deuda</b>	<b>\$ 24,850,047</b>	<b>\$ 24,987,667</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones con partes relacionadas (deuda documentada y PIDIREGAS) asignadas a Generación I de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros.

De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es asignar a Generación I con la responsabilidad de proporcionar a CFE con los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

### Deuda documentada

Los movimientos de la deuda por los ejercicios que concluyeron al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se muestra a continuación:

Tipo de Deuda	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Amortizaciones	Disposiciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Deuda Documentada	\$4.790.334	-\$6.903.705	\$5.894.761	\$216.419	\$6.037.381
Deuda PIDIREGAS	\$19.966.779	-\$1.507.303	\$3.334.519	\$694.787	\$19.043.220
<b>Total</b>	<b>\$24.757.113</b>	<b>-\$8.411.008</b>	<b>\$9.229.279</b>	<b>\$911.206</b>	<b>\$24.850.047</b>

  

Tipo de Deuda	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Amortizaciones	Disposiciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Deuda Documentada	\$4.982.520	-\$726.781	\$1.015.777	\$96.810	\$4.790.334
Deuda PIDIREGAS	\$12.705.080	-\$8.675.441	\$2.001.346	\$587.603	\$19.966.779
<b>Total</b>	<b>\$17.687.600</b>	<b>-\$9.402.222</b>	<b>\$3.017.123</b>	<b>\$684.413</b>	<b>\$24.757.113</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se muestra a continuación:

### **DEUDA EXTERNA**

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2021		2020	
				Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda Extranjera (miles)
En dls: al tipo de cambio							
por dólar de \$20.5835 a diciembre 2021 y de \$19.9487 a diciembre 2020	BILATERAL	Fija y Variable - 1.1%	Varios hasta 2030	150,074	7,291	154,536	7,747
	BONOS	Fija y Variable - 3.63%	Varios hasta 2031	2,519,479	122,403	-	-
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 4.06%	Varios hasta 2023	421	20	1,180	59
	SINDICADO	Fija y Variable - 1.04%	2023	-	-	1,102,185	55,251
Suman dólares americanos:				\$2,669,975	129,714	\$1,257,901	63,057
		<b>Total deuda externa</b>		<b>\$2,669,975</b>	<b>129,714</b>	<b>\$1,257,901</b>	<b>63,057</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

<b><u>DEUDA INTERNA</u></b>					<b>2021</b>		<b>2020</b>	
<b>Deuda interna</b>	<b>Tipo de crédito</b>	<b>Tasa de interés ponderada</b>	<b>Vencimientos</b>	<b>Moneda</b>	<b>Moneda</b>	<b>Moneda</b>	<b>Moneda</b>	
				<b>nacional</b>	<b>extranjera</b>	<b>nacional</b>	<b>extranjera</b>	
				<b>(miles)</b>	<b>(miles)</b>	<b>(miles)</b>	<b>(miles)</b>	
<b>MONEDA NACIONAL</b>	<b>BANCARIOS</b>	<b>Fija y Variable - 0%</b>	<b>Varios hasta 2023</b>	-	-	<b>570,850</b>	-	
	<b>BURSÁTIL</b>	<b>Fija y Variable - 6.82%</b>	<b>Varios hasta 2027</b>	<b>1,381,295</b>	-	<b>1,191,042</b>	-	
<b>SUMAN PESOS MEXICANOS:</b>				<b>1,381,295</b>	-	<b>1,761,891</b>	-	
<b>EN UDIS: al tipo de cambio</b>								
<b>por UDI de \$7.1082 a diciembre 2021 y de \$6.6055 a diciembre 2020</b>	<b>BURSÁTIL</b>	<b>Fija - 4.54%</b>	<b>2032</b>	<b>1,905,286</b>	<b>268,041</b>	<b>1,770,542</b>	<b>268,041</b>	
<b>SUMAN UDIS</b>				<b>1,905,286</b>	<b>268,041</b>	<b>1,770,542</b>	<b>268,041</b>	

## CUENTA PÚBLICA 2021

<b>TOTAL DEUDA INTERNA</b>	<b>\$ 3,286,582</b>	<b>\$ 3,532,433</b>
<b>Resumen</b>		
<b>Total deuda externa</b>	<b>\$ 2,669,975</b>	<b>\$ 1,257,901</b>
<b>Total deuda interna</b>	<b>3,286,582</b>	<b>3,532,433</b>
<b>Total deuda documentada</b>	<b>\$ 5,956,556</b>	<b>\$ 4,790,334</b>
<b>Total a corto plazo</b>	<b>575,559</b>	<b>1,106,773</b>
<b>Total a largo plazo</b>	<b>5,380,998</b>	<b>3,683,561</b>
<b>Total del corto y largo plazo</b>	<b>\$ 5,956,556</b>	<b>\$ 4,790,334</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

---

El pasivo a corto y largo plazo por deuda documentada, vence como sigue:

31 DE DICIEMBRE DE 2021	Importe
2022	\$ 575,559
2023	18,775
2024	164,731
2025	33,215
2026	27,344
2027	674,649
2028	18,759
AÑOS POSTERIORES	4,443,525
TOTAL	<b>\$ 5,956,556</b>

### Deuda Documentada

La integración del financiamiento dispuesto en el período Enero – diciembre 2021 se precisa a continuación:

#### Deuda interna

El 2 de marzo, se dispusieron 4,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. Se asignó a CFE GEN I un monto de 227,488,747 MXP.

El 12 de marzo, se dispusieron 5,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. Se asignó a CFE GEN I un monto de 570,849,540 MXP.

El 22 de marzo, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95% y con un plazo de 3 meses. Se asignó a CFE GEN I un monto de 170,616,560 MXP.

El 22 de marzo, se dispusieron 5,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 3 meses. Se asignó a CFE GEN I un monto de 284,360,934 MXP.

El 22 de marzo, se dispusieron 2,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Nacional de México, S.A. a una tasa de TIIE 28d más 1% y con un plazo de 6 meses. Se asignó a CFE GEN I un monto de 142,180,467 MXP.

El 27 de mayo se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,000 MMXP:

- CFE 21 por un monto de 4,873.4 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.57%, con vencimiento en diciembre de 2022. Se asignó a CFE GEN I un monto de 556,393,518 MXP.
- CFE 21-2 por un monto de 2,589 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.75%, con vencimiento en marzo de 2025. Se asignó a CFE GEN I un monto de 14,456,014 MXP.
- CFE 21U por un total de 372,572,600 UDIS, equivalentes a 2,537.6 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 5.45% y vencimiento en mayo 2031. No hubo asignación a CFE GEN I.

El 22 de junio, se dispusieron 5,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 3 meses. Se asignó a CFE GEN I un monto de 284,360,934 MXP.

El 1 de octubre, se dispusieron 2,500 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con Banco Nacional de México (Banamex), a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN I un monto de 142,180,467 MXP.

El 4 de octubre, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN I un monto de 170,616,560 MXP.

El 8 de octubre, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo suscrito con Banorte, a una tasa de TIIE 28d más 0.75% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN I un monto de 170,616,560 MXP.

El 20 de octubre, se dispusieron 5,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con Banco Santander (México), S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN I un monto de 284,360,934 MXP.

El 3 de diciembre, se dispusieron 4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con BBVA México, a una tasa de TIIE 28d más 0.70% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN I un monto de 456,679,632 MXP.

El 13 de diciembre, se dispusieron 4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN I un monto de 227,488,747 MXP.

El 15 de diciembre se colocaron en los mercados nacionales cuatro emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,500 MMXP:

- CFE 21-3 por un monto de 2,567 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.40%, con vencimiento en diciembre de 2024. No hubo asignación a CFE GEN I. Se asignó a CFE GEN I 145,971,948 MXP.
- CFE 21-4 por un monto de 733 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.57%, con vencimiento en diciembre 2026. Se asignó a CFE GEN I 8,584,286 MXP.
- CFE 21-5 por un monto de 3,000 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 9.16%, con vencimiento en diciembre 2029. No hubo asignación a CFE GEN I.
- CFE 21-2U por un total de 593,111,500 UDIS, equivalentes a 4,200 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 5.11% y vencimiento en diciembre 2031. No hubo asignación a CFE GEN I.

### Deuda externa

El 9 de marzo se dispusieron 599.7 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. Se asignó a CFE GEN I 34,109,771 USD.

El 9 de marzo se dispusieron 2,000 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:

- El primero identificado como “3.348% Notes due 2031” por 1,200 MUSD, tasa fija de 3.348% y vencimiento en febrero de 2031, destinado a financiar actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como para el refinanciamiento de la emisión de bonos de fecha 19 de mayo de 2011 por 1,000 MUSD con vencimiento el 26 de mayo de 2021. No hubo asignación a CFE GEN I. Se asignó a CFE GEN I 56,872,186 USD.
- El segundo identificado como “4.677% Notes due 2051” por 800 MUSD, tasa fija de 4.677% y plazo de 30 años, destinado a financiar actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. No hubo asignación a CFE GEN I.

## CUENTA PÚBLICA 2021

El 26 de julio se dispusieron 850 MUSD, derivados de la emisión pública externa de un bono a tasa fija 3.875% y lazo de 12 años, bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas, identificado como "3.875% Notes due 2033". Se asignó a CFE GEN I 34,250,972 USD.

Durante agosto se dispusieron 2.6 MUSD de la línea de crédito contratada con BBVA, S.A. Madrid, para el financiamiento de bienes y servicios de origen español y con la garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), a tasa fija CIRR y plazo de 5 años. No hubo asignación a CFE GEN I

El 10 de noviembre se dispusieron 300 MUSD del crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. Se asignó a CFE GEN I 17,061,656USD.

El 8 de diciembre, se dispusieron 300 MUSD derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo contratado con Banorte, a una tasa de LIBOR 1m + 0.95% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN I 17,061,656 USD.

### Deuda por Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)

Los saldos de la deuda interna PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran y vencen como sigue:

Plazo	2021		2020	
	Año de Vencimiento	Miles de pesos	Año de Vencimiento	Miles de pesos
<b>Corto Plazo</b>	2022	\$ 2,003,488	2020	\$ 2,092,793
Suma Corto plazo		<b>\$ 2,003,488</b>		<b>\$ 2,092,793</b>
<b>Largo Plazo</b>	2023	\$ 1,918,582	2021	\$ 844,791
	2024	2,130,088	2022	896,126
	2025	2,093,503	2023	997,156
	2026	2,139,382	2024	495,978
	2027	640,282	2025	486,619

## CUENTA PÚBLICA 2021

	2028	686,711	2026	109,886
	2029	530,395	2027	156,315
	2030	530,395	2028	-
	2031-2050	6,183,233	2042	13,887,115
Suma Corto plazo		<b>\$16,852,572</b>		<b>\$17,873,986</b>
Intereses Devengados		187,161		208,870
Total Deuda PIDIREGAS	<b>Total</b>	<b>\$19,043,220</b>		<b>\$20,175,649</b>

### Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida a continuación.

		Vigencia del Contrato		Saldos al 31 de diciembre de 2021			
				(Miles de unidades)			
Valor del Crédito				Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
				Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
<b>Deuda Externa</b>							
47	millones de dólares	2032		\$ 91,651	\$ 870,689	4,453	42,300

## CUENTA PÚBLICA 2021

372	millones de dólares	2047	883,973	6,765,254	42,946	328,674
257	millones de dólares	2049	249,707	5036,548	12,2131	244,689
34	millones de dólares	2050	40,703	650,484	1,977	31,602
<b>Suma Deuda Externa</b>			<b>\$1,266,035</b>	<b>\$ 13,322,975</b>	<b>61,507</b>	<b>647,265</b>
<b>Deuda Interna</b>						
-	millones de pesos	2019	-	-		
-	millones de pesos	2022	-	-		
-	millones de pesos	2023	-	-		
743	millones de pesos	2024	199,948	399,896		
2,973	millones de pesos	2026	199,901	2,225,173		
1,156	millones de pesos	2028	128,733	904,527		
<b>Subtotal</b>			<b>\$ 528,582</b>	<b>3,529,597</b>		
<b>Total</b>			<b>\$ 1,794,618</b>	<b>16,852,572</b>		

### Saldos al 31 de diciembre de 2020

(Miles de Unidades)

Moneda Nacional

Moneda Extranjera

## CUENTA PÚBLICA 2021

Valor del Crédito		Vigencia del Contrato	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	saldo de la PIDIREGAS se continuación:
<u>En resumen, el deuda muestra a</u>							
<b>Deuda Externa</b>							
51	millones de dólares	2032	88,825	932,662	4,453	46,753	
432	millones de dólares	2047	873,877	7,748,959	43,806	388,444	
273	millones de dólares	2049	244,945	5,205,494	12,279	260,944	
<b>Suma Deuda Externa</b>			<b>1,207,646</b>	<b>13,887,115</b>	<b>60,538</b>	<b>696,141</b>	
<b>Deuda Interna</b>							
-	millones de pesos	2019	-	-			
-	millones de pesos	2022	-	-			
-	millones de pesos	2023	-	-			
743	millones de pesos	2024	185,808	557,423			
2,973	millones de pesos	2026	576,856	2,396,188			
1,156	millones de pesos	2028	122,483	1,033,260			
<b>Subtotal</b>			<b>885,146</b>	<b>3,986,871</b>			
<b>Total</b>			<b>2,092,793</b>	<b>17,873,986</b>			
<b>Vencimiento 2021</b>				<b>2020</b>			

## CUENTA PÚBLICA 2021

Corto plazo	\$ 1,794,618	2,092,793
Largo plazo	16,852,572	17,873,986
Intereses	187,191	208,870
<b>Total</b>	<b>\$18,834,381</b>	<b>20,175,649</b>

### (12) Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación I de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS. Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

a) Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron:

	2021	2020
Tasa de descuento	8.00%	7.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.00%	7.25%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%

b) El costo neto del período al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Costo de servicios del año	\$ 372,351	\$ 285,261
Costo de servicio pasado	34,784	6,153
Intereses sobre la obligación por beneficios definidos	1,952,194	1,705,945

## CUENTA PÚBLICA 2021

Ingresos por intereses sobre los activos del plan	(643106)	(595,206)
Ajustes por modificaciones al plan	-	2,548,134
Costo neto del periodo	<b>\$1,716,224</b>	<b>\$3,950,287</b>

	2021	2020
Incremento (decremento) debido a cambios en las hipótesis financieras	\$ (1,726,486)	-
Efecto por la experiencia del plan	(2,205,257)	-
Rendimiento de los activos del plan	(215,205)	-
Reajuste en ORI	-	890,585
Total remediones reconocidas en ORI	<b>\$(4,146,947)</b>	<b>\$890,585</b>

c) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Asignación de pasivo laboral	\$27,985,655	\$24,429,791
Ajustes saldos iniciales	-	\$7,027
Asignación de pasivo según registros contables	\$27,985,655	\$24,436,818
Costo de servicios del año	372,351	285,261
Costo de servicio pasado	34,784	6,153
Ajuste por modificación al plan	(15,745)	2,548,134
Costo intereses sobre la obligación por beneficios definidos	1,952,194	1,705,945
Beneficios pagados	(1,971,977)	(1,952,724)
	<b>\$28,357,262</b>	<b>\$27,029,587</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

Incluidos en ORI

Ganancias y pérdidas actuariales	(4,146,947)	956,068
Obligaciones por beneficios definidos	<b>\$24,425,522</b>	<b>\$27,985,655</b>

	2021	2020
Saldo inicial activos del plan	\$8,870,430	\$8,209,744
Rendimientos de los activos del plan	643,106	660,970
Pérdidas en el retorno de los activos del plan	212,718	-
Total activos del plan	<u>\$9,726,255</u>	<u>\$8,870,714</u>

### Pasivo en los estados de posición financiera

	2021	2020
Obligaciones por beneficios definidos	\$24,425,522	\$27,985,655
Valor razonable de los activos del plan	(9,726,255)	(8,870,431)
Pasivo neto proyectado	<b><u>\$14,699,266</u></b>	<b><u>\$19,115,224</u></b>

Se incluyen los pagarés emitidos por la SHCP por \$6,506,551 y asignados a CFE Generación I.

En el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los pagarés generaron intereses por \$ 855,541 y \$ 660,970 respectivamente. Todos los valores de renta variable y bonos del gobierno han cotizado precios en mercados activos.

## CUENTA PÚBLICA 2021

Todos los bonos del gobierno son emitidos por el gobierno mexicano con una calificación crediticia de BBB + favor de la Compañía y los recursos ganados por la tenencia de estos valores están restringidos a la valoración proporcionada por Standard & Poor's y Fitch. Los certificados suscritos por el Gobierno Federal para ser utilizados únicamente para la liquidación de los beneficios para empleados antes mencionados.

La CFE llevó a cabo la creación del Fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat S.A. FID 11040961, el cual administra los recursos de la reserva para jubilaciones y pensiones

### Análisis de sensibilidad

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- .5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras:

Concepto	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.5%	3.5%	3.5%
Tasa de descuento	7.50%	8.00%	8.50%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%	4.02%
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.5%	3.5%	3.5%

En función de estas hipótesis se determinaron los siguientes pasivos (Cifras en Miles):

Obligaciones por beneficio Definido (OBD)	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Prima de Antigüedad	\$ 1,052,587	\$ 1,014,953	\$ 978,856
Indemnizaciones y Compensaciones	111,102	109,675	108,125

## CUENTA PÚBLICA 2021

Pensiones y Jubilaciones	24,323,233	23,236,924	22,235,003
Gratificaciones por Antigüedad	65,913	64,330	62,814
<b>Total</b>	<b>\$ 25,552,835</b>	<b>\$ 24,425,522</b>	<b>\$ 23,384,798</b>

Las diferencias porcentuales de los pasivos determinados en los dos escenarios adicionales, con respecto al escenario base, se muestran en los siguientes cuadros:

Obligaciones por beneficio Definido (OBD)	Escenario		Variación
	Base	Menor tasa de descuento	
Prima de Antigüedad	\$ 1,014,593	\$ 1,052,587	3.74%
Indemnizaciones y Compensaciones	109,675	111,102	1.30%
Pensiones y Jubilaciones	23,236,924	24,323,233	4.67%
Gratificaciones por Antigüedad	64,330	65,913	2.46%
<b>Total</b>	<b>\$ 24,425,522</b>	<b>\$ 25,552,835</b>	<b>4.62%</b>

Obligaciones por beneficio Definido (OBD)	Escenario		Variación
	Base	Mayor tasa de descuento	
Prima de Antigüedad	\$ 1,014,593	\$ 978,856	(3.52) %
Indemnizaciones y Compensaciones	109,675	108,125	(1.41) %
Pensiones y Jubilaciones	23,236,924	22,235,003	(4.31) %
Gratificaciones por Antigüedad	64,330	62,814	(2.36) %
<b>Total</b>	<b>\$ 24,425,552</b>	<b>\$ 23,384,798</b>	<b>(4.26) %</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

Como se puede observar, al disminuir la tasa de descuento en 0.5% el monto del pasivo se incrementa en un 5.06% con respecto al escenario base, mientras que al aumentar la tasa del descuento en un 0.5 hay una disminución del -4.65%.

### (13) Impuestos a la utilidad

Al 31 de diciembre de diciembre de 2021 y 2020 no hubo reconocimiento de impuestos a la utilidad corrientes y diferidos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía reservo los activos no reconocidos por impuestos diferidos, estos se integran por las partidas que se muestran a continuación:

	2021	2020
Activos por impuestos diferidos:		
Beneficios a empleados	\$ 4,409,780	\$ 5,734,744
Plantas, instalaciones y equipos	3,816,382	930,932
Otros	164,827	38,316
Pérdidas fiscales por amortizar	6,917,109	4,177,488
Reserva por desmantelamiento	143,365	137,312
	\$ 15,406,157	\$11,018,792

A continuación, se presenta una conciliación el efecto que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR, a la utilidad antes de impuesto y al gasto de impuesto.

		2021		2020
Pérdida antes de impuestos	\$	(16,250,760)		(12,050,773)
	30%	(4,875,228)	30%	(3,615,231)
Ajuste anual por inflación		1,894,322		1,027,701
No deducibles		-		169
Activos diferidos no reconocidos		2,980,906		2,587,361
<b>Tasa efectiva</b>	<b>\$</b>	-		-

## CUENTA PÚBLICA 2021

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere.

La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación

Al 31 de diciembre de 2021 las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Año	Importe al 31 de diciembre de 2021
2027	\$ 1,672,277
2028	\$ 3,033,280
2029	\$ 4,219,639
2030	\$ 6,023,249
2031	\$ 7,957,566
	<hr/> 22,906,011

### (14) Operaciones y saldos con partes relacionadas

CFE Corporativo, así como las subsidiarias mencionadas en esta nota que surgieron derivado de los términos de la estricta separación legal de CFE, se consideran partes relacionadas de CFE (mencionar a la EPS), ya que todas forman parte de CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las Subsidiarias y CFE Corporativo, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Parque aéreo – El arrendamiento de los helicópteros, necesarios para la supervisión de las líneas de transmisión.
- Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.

- Seguridad Física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras.
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP. Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética.
- Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
  - A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias,
  - B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias,
  - C) Servicios de Tesorería, y
  - D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.

## CUENTA PÚBLICA 2021

- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.
- De operación y mantenimiento – Personal de una subsidiaria usado para la operación o que da mantenimiento a activo fijo de otra.
- Sistemas de automatización (SCADA) – Uso de equipos de control para la automatización de los servicios de las subsidiarias.
- Modernización y puesta en servicio – Apoyo con obras de renovación o nuevas obras en proceso.
- De Capacitación – Capacitación proporcionado por una filial a personal de otra. Arrendamiento de Infraestructura – Arrendamiento de infraestructura de una subsidiaria para uso de otra.
- Servicios Administrativos – Servicios de nómina.
- Atención de Emergencias – Apoyo entre subsidiaria en caso de siniestro.

### Incluir las operaciones que se tienen entre las EPS.

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se mencionan a continuación:

#### Ingresos por servicios otorgados a:

		<u>2021</u>		<u>2020</u>
<b>Arrendamiento de Bienes</b>				
CFE Generación VI (2)	\$	28,355	\$	-
Comisión Federal Electricidad (1)		32		-
 <b>Contrato Legado:</b>				
CFE Suministrador de Servicios Básico (2)	\$	22,833,142	\$	11,598,058
 <b>Transacciones bilaterales financieras</b>				
CFE Calificados (2)	\$	-	\$	91,380
 <b>Servicios Administrativos y Tecnológicos</b>				
Comisión Federal de Electricidad (1)	\$	3,055	\$	-
CFE Generación III (2)	\$	-		33,215,984
CFE Generación IV (2)		-		734,616
CFE Generación VI (2)		-		42,081,724
Comisión Federal Electricidad (1)		6,570		692,346

## CUENTA PÚBLICA 2021

### Rembolso de gastos

CFE Generación VI (2)	\$	(152)		-
<b>Total ingresos</b>	<b>\$</b>	<b>22,864,584</b>	<b>\$</b>	<b>88,414,108</b>

		<u>2021</u>		<u>2020</u>
<b>Programación</b>				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	29,484	\$	18,980
<b>Servicios Financieros:</b>				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	5,006	\$	276,668
<b>Administración de Riesgos y Seguros:</b>				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	108,000	\$	117,553
<b>Arrendamiento y servicios generales de apoyo (USGA)</b>				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	23,850	\$	26,254
<b>ASARE:</b>				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	33,612	\$	35,898
<b>Capacitación:</b>				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	681	\$	874
<b>ENERGÉTICOS (Combustibles)</b>				
CFE Energía (2)	\$	30,284,445	\$	16,343,046
Comisión Federal Electricidad (1)		-		-
<b>Servicios de ingeniería</b>				

## CUENTA PÚBLICA 2021

Comisión Federal Electricidad (1)	\$	300,754	\$	470,573
<b>Enajenación y Arrendamiento de Bienes COOPERA</b>				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	106	\$	90
<b>Energía Eléctrica (Empleados, usos propios)</b>				
CFE Suministro de Servicios Básico (2)	\$	48,780	\$	45,998
<b>Gerencia Créditos:</b>				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	2,714	\$	12,799
<b>Gerencia Presupuestos:</b>				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	6,570	\$	6,514
<b>Gerencia Riesgos:</b>				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	1,227	\$	2,562
<b>Gestión de Créditos Hipotecarios (FHSSTE)</b>				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	1,214	\$	-
<b>Ingeniería Especializada (GIE)</b>				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	799	\$	-
<b>Rembolso de gastos</b>				
CFE Generación III (2)	\$	-	\$	-
CFE Generación VI (2)		(152)		-
Comisión Federal Electricidad (1)		-		-
<b>Parque Vehicular:</b>				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	18,094	\$	20,275

## CUENTA PÚBLICA 2021

### Sistema de Recursos (SIRH)

Comisión Federal Electricidad (1)	\$	1,670	\$	3,077
-----------------------------------	----	-------	----	-------

### Servicio de Adiestramiento Especializado (CENAC´s)

Comisión Federal Electricidad (1)	\$	13,947	\$	15,488
-----------------------------------	----	--------	----	--------

### Servicio de Abastecimientos

Comisión Federal Electricidad (1)	\$	8,281	\$	7,064
-----------------------------------	----	-------	----	-------

### Servicios de Comunicación Social:

Comisión Federal Electricidad (1)	\$	2,045	\$	2,056
-----------------------------------	----	-------	----	-------

### Laboratorios de Pruebas y Equipos:

Comisión Federal Electricidad (1)	\$	107,934	\$	72,029
-----------------------------------	----	---------	----	--------

### Servicios de Operación y Mantenimiento.

CFE Transmisión (2)	\$	5,338	\$	8,034
---------------------	----	-------	----	-------

CFE Generación III (2)		-		-
------------------------	--	---	--	---

CFE Generación VI (2)		-		-
-----------------------	--	---	--	---

### Seguridad Física:

Comisión Federal Electricidad (1)	\$	211,031	\$	213,380
-----------------------------------	----	---------	----	---------

### Servicios de seguridad Industrial

Comisión Federal Electricidad (1)	\$	134	\$	-
-----------------------------------	----	-----	----	---

### Servicios de Telecomunicaciones TELECOM:

Comisión Federal Electricidad (1)	\$	24,196	\$	10,618
-----------------------------------	----	--------	----	--------

### Garantías Corporativas

## CUENTA PÚBLICA 2021

Comisión Federal Electricidad (1)	\$	534	\$	-
 <b>Abogado General:</b>				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	696	\$	1,300
 <b>Servicios de Administración de Tecnologías de Información:</b>				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	10,892	\$	-
 <b>Gastos de Personal:</b>				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	2,439,945	\$	2,611,614
 <b>Servicios Tecnológicos:</b>				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	14,047	\$	16,504
 <b>Agua Turbinada:</b>				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	337,429	\$	430,316
 <b>Otros Pagos (Capacidad de Reserva de Servicios de Transporte)</b>				
CFE Energía (2)	\$	10,540,574	\$	-
 <b>Compra de Activos Fijo y Almacén</b>				
CFE Generación II (2)	\$	-		11,442,896
CFE Generación III (2)		-		73,638,819
CFE Generación VI (2)		-		3,597,510
Total egresos	\$	<b>44,583,877</b>	\$	<b>109,448,789</b>

(1) Tenedora

(2) Parte Relacionada

## CUENTA PÚBLICA 2021

<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
CFE Suministrador de Servicios Básicos (2)	4,075,194	2,455,314
CFE Transmisión (2)	29,918	29,917
CFE Generación III (2)	38,523,969	38,524,725
CFE Generación IV (2)	849,361	849,631
CFE Generación VI (2)	48,801,737	48,766,877
CFE Distribución (2)	-	1,230
Comisión Federal de Electricidad, EPE (1)	807,038	803,446
<b>Total</b>	<b>\$ 93,087,217</b>	<b>\$ 92,460,875</b>
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
CFE Suministrador de Servicios Básicos (2)	2,119,318	2,062,733
CFE Transmisión (2)	22,804	16,558
CFE Generación II (2)	13,252,763	13,252,763
CFE Generación III (2)	85,256,569	85,257,379
CFE Generación IV (2)	254	254
CFE Generación VI (2)	4,151,563	4,153,650
CFEnergía (2)	2,376,750	1,844,870
Comisión Federal de Electricidad, EPE (1)	2,244,437	2,974,722
Fideicomiso de Generación de Energías Convencionales	3,360,796	-
<b>Total</b>	<b>\$ 112,785,254</b>	<b>\$ 109,562,929</b>

(1) Tenedora

## CUENTA PÚBLICA 2021

### (2) Parte Relacionada

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado al valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas corrientes, sin intereses, pagaderos en efectivo.

Todos los saldos pendientes con estas partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados con efectivo dentro de dos meses después de la fecha de presentación.

No se ha reconocido ningún gasto en el año corriente ni el anterior por deudas incobrables relacionadas con importes adeudados por partes relacionadas.

### (15) Resultados integral

La empresa presenta su estado de resultados integral por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

La presentación de los estados financieros consolidados se hace sobre las siguientes bases:

-La tasa del impuesto a la utilidad es del 30%

-La empresa no causa PTU

-Los estados financieros se presentan comparativos con los años 2021 y 2020.

	<b>Otras partidas de Resultados integrales</b>			
	<b>Beneficio a empleados</b>	<b>Instrumentos Financieros Derivados</b>	<b>Revaluación de Planta, Instalación y Equipo</b>	<b>Total de Otras Partidas de Resultados Integrales</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ (12,558,128)</b>	<b>480,799</b>	<b>22,970,663</b>	<b>\$ 10,893,334</b>
Resultado integral del periodo	(890,585)	172,472	(15,945,634)	(16,663,747)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ (13,448,714)</b>	<b>653,271</b>	<b>7,025,028</b>	<b>\$ (5,770,414)</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

Resultado integral del periodo	4,146,947	685,740	1,440,932	6,273,619
--------------------------------	-----------	---------	-----------	-----------

<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ (9,301,767)</b>	<b>\$ 1,339,011</b>	<b>\$ 8,465,960</b>	<b>\$ 503,206</b>
--	-----------------------	---------------------	---------------------	-------------------

### (16) Posición en moneda extranjera

Al 31 diciembre de 2021 y 2020, la CFE tenía activos y pasivos en moneda extranjera, como se menciona a continuación:

#### Corto Plazo

Moneda de Origen	2021		2020	
	Deuda Documentada	PIDIREGAS	Deuda Documentada	PIDIREGAS
Dólares americanos (Miles)	-	129,714	-	60,538

#### Largo Plazo

Moneda de Origen	2021		2020	
	Deuda Documentada	PIDIREGAS	Deuda Documentada	PIDIREGAS
Dólares americanos (Miles)	61,507	647,265	63,057	696,141

## CUENTA PÚBLICA 2021

---

Pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2021 como sigue:

<b>Moneda:</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Dólares estadounidenses	\$20.93	\$19.93

### (17) Contingencias y compromisos

#### **Contingencias**

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

La Empresa considera que los resultados que arrojará el estudio de precios de transferencia de 2020 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

#### **Compromisos**

- **Contratos de obra pública financiada**

Al 31 de diciembre de 2021, Generación I tiene firmados diversos convenios con contratistas para la construcción de plantas e instalaciones, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Compañía los bienes para su operación.

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

a. Fideicomisos

## CUENTA PÚBLICA 2021

Considerando que el Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aprobó la ejecución de una serie de proyectos de inversión de competencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación I (EPS I) por calificar como Proyectos de Gran Magnitud, o por su importancia y trascendencia para alcanzar los objetivos estratégicos del país y de la CFE en materia energética, mismos que se enlistan en la siguiente tabla:

No.	Nombre del Proyecto	Importe de Inversión (Millones de Pesos)
1	Central Ciclo Combinado (C.C.C.) El Sauz II	\$ 6,014.52
2	Central Ciclo Combinado (C.C.C.) Salamanca	\$ 12,282.38
3	Repotenciación y Modernización de la C.H. Zimapán	\$ 1,500.00
4	Repotenciación y Modernización de la C.H. La Villita	\$ 800.00
5	Repotenciación y Modernización de la C.H. Infiernillo	\$ 237.00
6	Repotenciación y Modernización de la C.H. Caracol	\$ 2,100.00
<b>Suma de Inversiones Autorizadas</b>		<b>\$ 22,933.90</b>

En este sentido, el 24 de septiembre de 2021 fue constituido el Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) número 10673, siendo la CFE Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar, y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., I.B.D., en su carácter de Fiduciario, y el 30 de septiembre de 2021, se celebró el contrato de Comisión Mercantil con la EPS I con el FPGC número 10673 para el desarrollo de los Proyectos de Corto Plazo C.C.C. El Sauz II y C.C.C. Salamanca. Y por otro lado, el 06 de Agosto de 2021 fue constituido el Fideicomiso de Energías Limpias (FIEL) número 10670, como vehículo que permite a la CFE recibir recursos financieros fuera de Balance, para impulsar Proyectos de Inversión que serán financiados en condiciones preferenciales por parte la Banca Comercial, de Desarrollo y Multilateral, así como las Agencias de Crédito a la Exportación (ECA´s), y el 26 de noviembre de 2021, se celebró el contrato de Comisión Mercantil con la EPS I con el FIEL para el desarrollo de los Proyectos de Repotenciación y Modernización (RM) de la CH Zimapán, Caracol, Infiernillo y La Villita, cabe mencionar que la EPS I no es participé en voz, ni voto, únicamente registrará en activo (obra en proceso) y la cuenta por pagar.

### (15) Criterios fiscales inciertos

La Administración de la CFE está gestionando con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) un pronunciamiento oficial por parte de esta autoridad en materia fiscal que permita no dar efecto fiscal alguno a la reorganización del portafolio de las seis EPS de generación publicada en el diario oficial de la federación el 29 de noviembre de 2019, al igual que sucedió en la primera asignación de portafolio, ya que, entre otras cuestiones, dicha reorganización busca, en primera instancia, corregir aquellas decisiones organizacionales que a partir de la

Reforma Energética afectaron funcionalmente la productividad del proceso de generación. A la fecha, se está en espera de la opinión de la SHCP.

### **(16) Normas emitidas aún no vigentes**

A continuación, se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que aún no son vigentes, las cuales se describen a continuación:

– *Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificación NIC 1)*

Especifica los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La NIC 1 señala que se debe considerar como pasivo corriente, aquel pasivo que no se tenga el derecho para diferir la liquidación durante los siguientes doce meses. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente.

– *Ingresos antes del uso esperado de propiedad, planta y equipo (Modificaciones a la NIC 16)*

Indica que no se debe reducir el costo de adquisición de un artículo de propiedad, planta y equipo por algún ingreso por ventas en el periodo en que el activo lleva a la ubicación y condición necesaria de operación. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2022.

– *Costos de cumplimiento del contrato – Contratos onerosos (Modificaciones a la NIC 37)*

Señala que al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas, se deben incluir los costos relacionados directamente con el contrato, así como los costos incrementales para cumplir con el contrato y la distribución de otros costos relacionados. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2022.

– *Prueba para dar de baja pasivos financieros (NIIF 9 Instrumentos financieros)*

La mejora aclara que cuando se evalúe si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes al original, al aplica la prueba del 10%, sólo debe incluirse aquellas comisiones pagados o recibidos entre la entidad y el acreedor, incluyendo aquellas pagados o recibidas por cuenta del otro. La mejora es efectiva a partir del 1 de enero de 2022.

– *Contratos de Seguros (NIIF 17)*

La NIIF 17 Contratos de Seguro, establece un nuevo modelo contable integral que brinda a los usuarios de información financiera una perspectiva completamente nueva sobre los estados financieros de las aseguradoras. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023. Se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas no tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

### **(19) Eventos subsecuentes**

#### **Reforma energética**

Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia Energética.

El 30 de septiembre de 2021, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, presentó la iniciativa de reforma de la Ley Eléctrica a la Cámara de Diputados.

Los principales cambios que propone la propuesta consisten en:

- Integra a la CFE en un solo organismo del Estado en forma vertical y horizontal, por lo que se suprime la separación legal de sus empresas subsidiarias y filiales, subsistiendo la subsidiaria CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos y las Filiales CFenergía, CFE Internacional y CFE Capital.
- La CFE generará al menos el 54 por ciento de la energía eléctrica que requiera el país.
- El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con sus funciones y atribuciones se reincorpora a la Comisión Federal de Electricidad, en lo que corresponda.
- Se suprime la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía, incorporándose su estructura y atribuciones a la Secretaría de Energía.
- No se otorgarán concesiones de minerales radioactivos, litio y demás minerales considerados estratégicos para la transición energética.

La aprobación de la reforma requiere de la aprobación de la mayoría calificada de las dos terceras partes de los legisladores presentes al momento de la votación en la cámara de diputados y en la de los Senadores, así como la ratificación de la mayoría absoluta las legislaciones estatales.

A fecha de emisión de los estados financieros consolidados, los legisladores no han discutido esta reforma.

La Administración a la fecha se encuentra evaluando posibles efectos que pudieran impactar los estados financieros.

### **Conflicto en Europa**

Derivado del conflicto entre Ucrania y Rusia en la última semana de febrero del 2022, se generaron reacciones en la mayoría de los gobiernos, quienes han iniciado un protocolo para imponer diversas sanciones tanto operativas como financieras a Rusia y organizaciones específicas.

CFE actualmente tiene contratadas líneas de crédito con diferentes bancos internacionales de alta calidad crediticia, los cuales se encuentran en un período de evaluación de las posibles sanciones al Gobierno de Rusia. Adicionalmente, entre otros posibles efectos que se pudieran generar, se encuentran afectaciones a los precios de algunos commodities como el oro, gas natural y petróleo. Se puede presentar volatilidad en el portafolio financiero internacional debido principalmente a variaciones en las tasas de interés y un fuerte impacto en los commodities de las empresas.

Al día de hoy los combustibles están presentando un incremento en países europeos debido a la dependencia del petróleo con Rusia, sin embargo, este efecto no se ha reflejado aún en países latinoamericanos.

### **Incremento en Tarifas Niveladas de Transporte de Gas Natural**

Durante el primer bimestre del año 2022 se tuvo un incremento en las Tarifas Niveladas de Transporte de Gas asignadas a las Centrales no Legadas del portafolio de CFE Generación I, representando un incremento en algunas Centrales de hasta 96% con respecto al 2021, pasando de 1.2584 a 2.4646 USD/GJ.

### **(20) Emisión de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros y sus correspondientes notas fueron aprobados por la Administración el 31 de marzo de 2022. Dicha información será aprobada por el Consejo de Administración el día 08 de abril del 2022. El Consejo de Administración tiene facultades para modificar la información financiera consolidada adjunta. Los hechos posteriores fueron considerados a la fecha.

Autorizó Ing. Mario Alberto Villaverde Segura  
Cargo Director General

Elaboró Lic. Ramón Benítez Galarza  
Cargo Subgerente Regional de Administración